



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1525
QUILLON, miércoles 5 diciembre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ANDRADE MARTY CAROLINA PAZ

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:108.000
Y SON: CIENTO OCHO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON. (TALLERES GUATITAS PINTADAS) MES DE NOVIEMBRE/2018. POR LA SR.TA.CAROLINA ANDRADE MARTY (KINESIOLOGA), SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 102, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO, EN EGRESO DE PAGO NRO.: 616 DE FECHA 31/05/2018. SE ADJUNTO DECRETO ALACALDICIO NRO.: 1.555 DE FECHA 23/04/2018, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515	Aplic Fondos Chile Crece (120.000			
21411	Retenciones Tributarias		12.000		
1110307	Banco Itau- Fondos Externos		108.000	15853524-6	C-0
TOTALES :		120.000	120.000		

DIRECTORA DEPTO. SALUD

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
	22963145		
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME